

PLAN DE TRABAJO COMISION DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO

ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO PRESIDENTE DE LA COMISION

OBJETIVO GENERAL

la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social es una de las comisiones del cabildo enfocada en el bienestar de los grupos vulnerables y en promover el desarrollo humano integral de la población.

Objetivo Específico:

Promover, supervisar y evaluar políticas públicas, programas y acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables del municipio, fomentando la inclusión, la equidad y el desarrollo social sostenible.

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL

Actividades principales:

1. Diseño y evaluación de programas sociales:

Proponer e impulsar programas de asistencia social para personas en situación de vulnerabilidad (niñez, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres en situación de violencia, etc.).

Evaluar el impacto y efectividad de los programas sociales municipales.

2. Supervisión de servicios y apoyos:

Vigilar la correcta distribución de apoyos alimentarios, becas, ayudas económicas, apoyos para vivienda, salud, etc.

Garantizar que los apoyos lleguen a quienes más lo necesitan, sin discriminación ni uso político.

3. Vinculación institucional:

Coordinar acciones con el DIF Municipal, organizaciones civiles, estatales y federales en materia de desarrollo social.

Promover convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.















4. Atención a la ciudadanía:

Canalizar y dar seguimiento a peticiones ciudadanas relacionadas con asistencia social.

Realizar audiencias o recorridos en comunidades para conocer directamente las necesidades sociales.

5. Propuesta de políticas públicas:

Impulsar políticas de inclusión, equidad de género, reducción de pobreza y desarrollo comunitario.

Participar en la elaboración o actualización de reglamentos y normativas en la materia.

6. Promoción del desarrollo integral:

Apoyar proyectos que fomenten el autoempleo, la educación, la salud, la capacitación laboral y el fortalecimiento del tejido social.

Impulsar programas de desarrollo comunitario en zonas marginadas.

PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER EDIL DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA







